

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de enero de 2025
9:00 - 12:45 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Rodríguez (Presidente).
- Sr. Hermann González (Vicepresidente).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sra. Jeannette von Wolfersdorff (Consejera).

Se hace presente que el consejero Sebastián Izquierdo, se excusó de participar de la presente sesión por motivos imposterables.

Asistieron, en calidad de invitadas, las expertas en materias previsionales, Paulina Yazigi y Andrea Repetto. Se hace presente que la invitada Paulina Yazigi fue acompañada de su equipo de estudios conformado por Roberto Fuentes, Ivonne Bueno y Valentina Marchant.

Posteriormente, hacia la segunda parte de la sesión, se unieron Javiera Martínez, Directora de Presupuestos, Tania Hernández, Subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos (“Dipres”), Leonardo González, coordinador de estudios actuariales del Subdepartamento de Estudios de la Dipres y Javiera Valdivieso, analista de la coordinación macroeconómica del Subdepartamento de Estudios de la Dipres.

A su vez, participaron de la sesión el practicante de la gerencia de Estudios, Claudio Amudio, los analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Gabriel Valenzuela y Agustín García, la encargada de Comunicaciones, Camila Miranda, el gerente de Estudios, Mario Arend y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- El Presidente del Consejo Fiscal Autónomo introdujo la sesión informando que ésta será la segunda destinada a conocer los puntos de vista de diversos(as) expertos(as) y autoridades en torno a las implicancias fiscales del “Proyecto de ley que crea un nuevo sistema mixto de pensiones y un seguro social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias que indica (actualmente tramitado bajo el

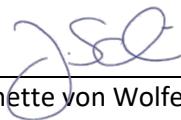
Boletín N°15.480-13)”, con el objeto de generar una instancia de diálogo entre los expositores y el CFA.

- Posteriormente, efectuaron presentaciones -por separado y en bloques horarios diferenciados- las expertas invitadas Paulina Yazigi y Andrea Repetto. El Consejo, luego de cada exposición, tuvo la oportunidad de interactuar con las invitadas correspondientes para plantearle opiniones, observaciones y preguntas. Las presentaciones efectuadas se encontrarán prontamente disponibles en la sección de publicaciones del sitio web del CFA.
- Finalmente, se incorporaron a la sesión, los representantes de la Dirección de Presupuestos para exponer, a solicitud del Consejo, respecto de las implicancias fiscales de las indicaciones recientemente presentadas en la tramitación legislativa del proyecto de ley previamente citado. Luego de ello, el Consejo tuvo la oportunidad de formular reflexiones, comentarios y preguntas sobre los principales contenidos de dicha presentación.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Marcela Guzmán



Jeannette von Wolfersdorff



Hermann González



Jorge Rodríguez